

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica.
Tipología del Contrato	Edificación Pública
Mandante del Contrato	Dirección General de Aeronáutica Civil.
Emplazamiento del Proyecto	15° Región de Arica y Parinacota. Ciudad de Arica.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 2.031.000 (sin IVA)
Inicio de la Concesión	20 de Marzo de 2019
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.
Accionistas del Concesionario	657,5% Sacyr Concesiones Chile SpA. 42,5% Agencias Universales S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. M.O.P. N° 11 del 04.02.2019, publicado en el Diario Oficial el 20.03.2019
Plazo de la Concesión	180 Meses Máximo (15 años)
Inicio de Ejecución de las Obras	23 de octubre de 2020
Puesta en Servicio Provisoria Fase 1	Abril de 2019
Puesta en Servicio Provisoria Fase 2	31 de enero de 2023
Término de la Concesión	18 Abril 2034
Inspector Fiscal Titular	Juan Carlos Figueroa Quezada
Inspector Fiscal Suplente	Felipe Gajardo Jiménez
Asesoría a la Inspección Fiscal	Construcción: Víctor Faraggi Hernández Consultora de Ing. EIRL Explotación: R y Q Ingeniería.
Modificaciones al Contrato	No existen modificaciones.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Resolución Exenta N° 023 del 03 de octubre de 2018 Resolución Exenta N° 018 del 12 de mayo de 2020
Subsidios	A la construcción 8 cuotas de UF 100.000.
Página Web de la Concesión	https://aeropuertoarica.cl/

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se sitúa a 18,5 Km al noroeste de la ciudad de Arica en la Ruta Panamericana, lo que supone un viaje de aproximadamente 20 minutos hasta la ciudad.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste principalmente en la ampliación, reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto Chacalluta de Arica, dentro del área de concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras son las que se indican a continuación:

- Ampliación y mejoramiento del edificio terminal de pasajeros. Incluye provisión e instalación de 5 nuevos puentes de embarque, obras civiles e instalaciones necesarias para el servicio, confort y seguridad a usuarios del aeropuerto.
- Construcción de instalaciones aeronáuticas (DGAC), torre de control, edificio SEI, edificio logístico, edificio administrativo, subestación eléctrica, etc.
- Ampliación y modificación vialidad vehicular y peatonal.
- Ampliación y redistribución de estacionamientos.
- Ampliación de plataforma comercial.
- Nuevas instalaciones eléctricas y ayudas visuales.
- Nueva subestación eléctrica.
- Construcción de nuevo terminal de carga.
- Renovación sistema obtención y distribución de agua.
- Reemplazo señalética existente.

- Obras de normalización lado aire, pavimentos y ayudas visuales e instalaciones eléctricas.
- Obras de paisajismo.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Fortalecer la oferta de vuelos desde y hacia la Región de Arica y Parinacota, mediante la operación sin restricciones en el Aeropuerto en cuanto a su capacidad de atención.
- Mejoras en el transporte de carga y pasajeros integrando en mayor grado a la región y con el resto del país.
- Ampliar oportunidades económicas locales y regionales.
- Generación de empleo ya sea en etapa de construcción como en etapa de operación, de acuerdo a dato de RCA 23/2018, se contempla un total en mano de obra de 180 personas en etapa de construcción y durante la operación 450 personas.
- Integración con el resto de la Región de Sudamérica.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicios aeronáuticos: embarque y desembarque, manejo equipaje, servicios plataforma, servicios aeronáuticos general.
- Servicios no aeronáuticos no comerciales:
 - Conservación
 - Aseo
 - Mantención Áreas verdes.
 - Gestión basura y residuos
 - Señalización
 - Transporte de equipaje
 - Información a usuarios FIS y PAS

Servicios aeronáuticos comerciales:

- Alimentación
- Comunicaciones
- Counter y oficinas apoyo
- Estacionamientos

7.- HECHOS RELEVANTES

- La Sociedad Concesionaria Ingresa Rev-1 del Programa de Gestión Sustentable a través de Carta GT-SCAA-996-21 de fecha 21 de enero de 2021.
- El Inspector Fiscal remite observaciones a Programa de Ejecución de las Obras en Rev.-1 por Ord. IF CE N° 424/2021 de fecha 04 de enero de 2021.

- La Sociedad Concesionaria Responde Observaciones a Rev-1 del Programa de Ejecución de las Obras a través de Carta GT-SCAA-998-21 de fecha 21 de enero de 2021.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA

- **Ingeniería de detalles (PID)**
 - La Sociedad Concesionaria ingresa Parcialidad 1 del Proyecto de Ingeniería Definitiva en Rev.-1 a través de carta GT-SCAA-1005-21 de fecha 22 de enero de 2021.
 - El Inspector Fiscal remite observaciones a la Parcialidad 2 del Proyecto de Ingeniería Definitiva en Rev.-0 a través de Ord. IF CE N° 434/2020 de fecha 15 de enero de 2021.

9.- AVANCE DE LAS OBRAS

El inicio de las Obras tiene fecha 23.10.2020 y durante el mes de enero de 2021 la SCAA ha declarado un 0,37 % siendo el programado un 2,84%. En el acumulado, el programado es de 12,99% y el Real alcanza a 6,98%. Lo anterior según información entregada por la Sociedad Concesionaria.

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Intervención Redes Exteriores



Intervención Terminal de Pasajeros



Excavación para fundación Edificio Logístico.



Excavación para fundación Edificio Logístico.

EXPLOTACIÓN DE LA CONCESIÓN

11. INFORMACION DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

Conforme a los Estados de Pagos que entrega la DGAC a la Sociedad Concesionaria, en los últimos meses se ha presentado un decrecimiento de la variación porcentual anual en torno al -67,1%, debido a la pandemia por COVID-19. La mayor cantidad de pasajeros embarcados en el mes de enero se registró el 2019 con 56.134 PAX, registrándose este año una variación de -64,6% respecto del mismo mes del año inmediatamente anterior.

El promedio de pasajeros embarcados en el mes de enero de los últimos tres años es de 42.503. Cabe destacar que en 02/2020 se presentó el mayor número de pasajeros embarcados en Etapa de Concesión, correspondiente a 56.880 PAX.

- Variación % Mes V/S Mes Año Anterior**

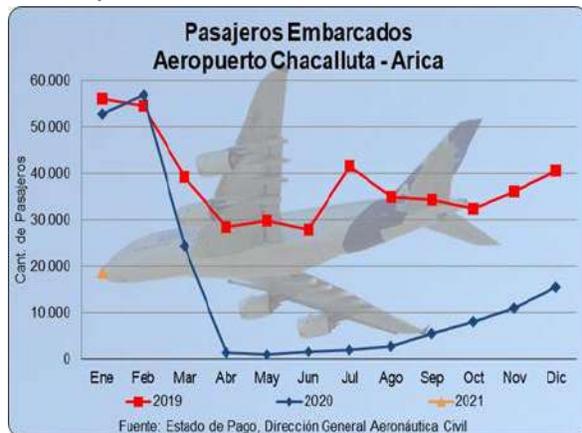
En Tabla y Gráfica siguiente, se presenta la variación porcentual de un mes en particular, respecto al mismo mes del año anterior, donde se observa una tendencia decreciente entre años, que se inicia en 01/2020 con 5,9% y llega en 01/2021 al -64,6%, lo que refleja un decrecimiento total de 70,5 puntos porcentuales, debido a la disminución de vuelos producto a la pandemia por COVID-19.

- Variación % Σ Año Móvil V/S Σ Año Móvil Anterior**

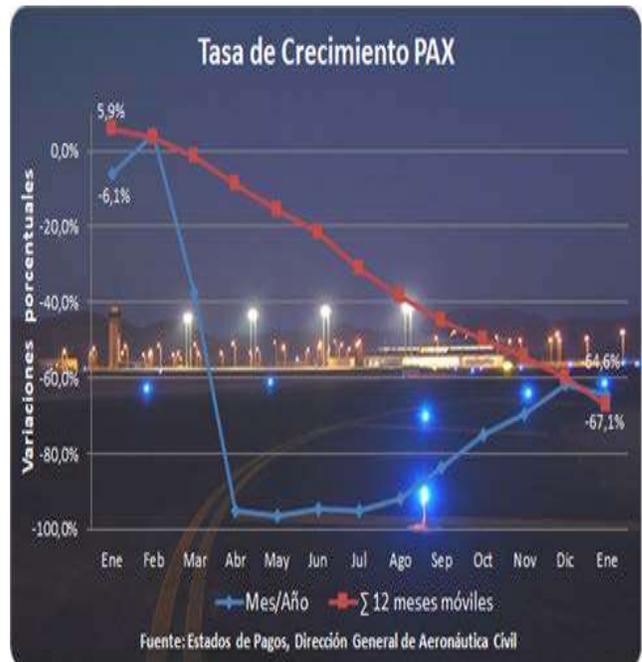
La variación de los 12 últimos meses, para el mes en análisis (01/2021), corresponde a la Σ del período (02/2020 – 01/2021), respecto a la Σ del período anterior (02/2019 – 01/2020), resultando una variación negativa de -67,1%. La curva de crecimiento móvil que inicia en 01/2020 con -6,1% y en 01/2021 llega a -67,1%, refleja un decrecimiento neto total de 61,0 puntos porcentuales.

Estadística de Pasajeros Embarcados (últimos 4 años, en miles de pasajeros)														
Año/Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Var. % anual
2017	37	38	29	28	28	26	35	31	29	32	32	34	384	8,86%
2018	41	41	32	23	26	25	36	31	30	37	41	42	411	6,96%
2019	56	54	39	28	29	27	41	34	34	32	36	40	455	10,58%
2020	52	56	24	1	1	1	2	2	5	8	10	15	183	-59,82%
2021	19												19	

Fuente: Estados de Pago mensuales, Dirección General de Aeronáutica Civil



Fuente: Estado de Pago, Dirección General Aeronáutica Civil



Fuente: Estados de Pagos, Dirección General de Aeronáutica Civil

12. INFORMACIÓN DE INGRESOS

Valor UF	Mes	Ingresos PAX Embarcados		
		Total (\$)	Total (UF)	Part. % Ing. Totales
29.123,74	Ene	138.597.195	4.758,91	68,4
	Feb			
	Mar			
	Abr			
	May			
	Jun			
	Jul			
	Ago			
	Sep			
	Oct			
	Nov			
	Dic			
Acum. 2021		138.597.195	4.758,91	68,4

Fuente: Informe de Ingresos, Sociedad Concesionaria

Nota: Total UF aproximado a 2 decimales de un total real de 5 decimales

Valor UF	Mes	Ingresos Comerciales		
		Total (\$)	Total (UF)	Part. % Ing. Totales
29.123,74	Ene	64.104.847	2.201,12	31,6
	Feb			
	Mar			
	Abr			
	May			
	Jun			
	Jul			
	Ago			
	Sep			
	Oct			
	Nov			
	Dic			
Acum. 2020		64.104.847	2.201,12	31,6

Valor UF	Mes	Ingresos Totales (UF)		Variaciones	
		Año 2019	Año 2020	Var. % Mes/Año	Var. % à 12 meses
29.123,74	Ene	17.116,28	6.960,03	-59,3%	-59,1%
	Feb				
	Mar				
	Abr				
	May				
	Jun				
	Jul				
	Ago				
	Sep				
	Oct				
	Nov				
	Dic				
Acum. 2020		17.116,28	6.960,03		

Composición de Ingresos Totales (Dic/2020 – Ene/2021):

La composición de los ingresos totales, en el mes de diciembre el 67,0% correspondió a ingresos por concepto de transacciones por pasajeros embarcados y el 33,0% restante corresponde a ingresos comerciales, generados de la explotación de las instalaciones y servicios que ofrece la SC a sus usuarios y/o subconcesionarios.

En el mes de enero, la razón de Ingresos por Pasajeros Embarcados e Ingresos Comerciales, respecto de los Ingresos Totales, es de un 68,4% y 31,6% respectivamente.

Se aprecia que el mayor porcentaje de ingresos de la SC, es por concepto de ingresos por pasajero embarcado (PAX). Ahora bien, al comparar ambos meses, los Ingresos Totales aumentaron un 18,9%, a efecto de la reactivación de vuelos en aeropuerto y de los servicios comerciales, lo que ha generado aumento de los ingresos por PAX del 21,4%, por sobre el aumento en los ingresos comerciales del 13,8%, entre estos meses.



13. SERVICIOS EN AEROPUERTO

- Nivel Operacional de los Servicios prestados en Aeropuerto:

Servicios	Nivel de Operación					
	Ago 20	Sept 20	Oct 20	Nov 20	Dic 20	Ene 21
1. Aeronáuticos						
1.1. Sistema de Embarque y Desembarque	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.2. Cintas Transportadoras de Equipaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.3. Áreas para servicios en Plataforma	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2. No aeronáuticos						
2.1. No Comerciales (*)						
2.1.1. Aseo de áreas públicas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.2. Mantenición de áreas verdes	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.3. Retiro de Basuras	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.4. Señalización	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.5. Transporte de Equipaje dentro del Terminal	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.6. Información de vuelos	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.7. Información al público	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.8. Sitio WEB	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.9. Centro de Atención al Público	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.10. Servicio de Vigilancia	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Servicios	Nivel de Operación					
	Ago 20	Sept 20	Oct 20	Nov 20	Dic 20	Ene 21
2.2. Comerciales						
2.2.1. Obligatorios						
2.2.1.1. Alimentación y Bebida	98%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.2. Áreas de Comunicaciones para el público en general	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.3. Estacionamiento para vehículos	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.4. Counters para líneas aéreas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.5. Oficinas apoyo counters	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.6. Transporte público y sus áreas de estacionamiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.7. Áreas para Servicios Financieros	100%	100%	100%	100%	98%	100%
2.2.1.8. Gestión del Terminal de Carga	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.2. Facultativos						
2.2.2.1. Áreas para Locales Comerciales	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.2.2. Áreas para Publicidad y Propaganda	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.2.3. Custodia, sellado y embalaje de equipaje	N/A					
2.2.2.4. Pasajeros 1ra. clase y ejecutivos	N/A					
2.2.2.5. Estacionamiento para vehículos en arriendo	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.2.6. Oficinas en general	100%	100%	100%	100%	100%	100%

14. RECLAMOS DE USUARIOS

Mes	Reclamo por Atención / Servicio	
	Soc. Concesionaria	Líneas Aéreas, Sub Concesionario y Otros
Enero-20	0	1
Febrero-20	3	0
Marzo-20	2	0
Abril-20	0	0
Mayo-20	0	0
Junio-20	0	0
Julio-20	0	0
Agosto-20	0	0
Septiembre-20	0	0
Octubre-20	0	0
Noviembre-20	0	0
Diciembre-20	1	0
Enero-21	0	0
Total	6	1

15. HECHOS RELEVANTES

Debido a pandemia de COVID-19, en marzo de 2020 se decreta toque de queda en todo el país, y en el mes de Febrero es partir de las 23:00 horas hasta las 05:00 horas, además de decretarse cuarentena en algunas ciudades del país, lo cual produce una disminución considerable de pasajeros, con la consiguiente baja en las operaciones de las líneas aéreas. A partir del 14 de julio decretan nueva cuarentena obligatoria en la región de Arica y Parinacota.

Por otra parte, a partir del 30 de julio el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones prohíbe la circulación de vehículos motorizados en la zona del radio urbano de la ciudad de Arica, para los días lunes a viernes entre las 09:00 horas y 19:00 horas. Mientras que para los días sábado y domingo, la prohibición de circulación de vehículos motorizados, rige desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas.

